

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
ANUNCIO: 4.1-Anuncio Lista DEF_Arquitecto Superior		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: XYS00-KHLCM-GE XD2 Página 1 de 3	El documento ha sido firmado o aprobado por: 1.- OFICIAL MAYOR, SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz. Firmado 19/07/2022 13:03	FIRMADO 19/07/2022 13:03



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2274054_XYS00-KHLCM-GE XD2_DDA278178489194510AE107E7D50AA2BAEAFD5D6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

ANUNCIO

Por la Sra. Vicepresidenta Segunda y Diputada Delegada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente, se ha dictado Resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

"DECRETO: En el Palacio de la Diputación de Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de anuncios de la Oficina de Atención a la Ciudadanía de esta Diputación, el día uno de julio de dos mil veintidos, de la convocatoria para la constitución de una **bolsa de trabajo de Arquitecto/a Superior**, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 95 de veinte de mayo de dos mil veintidos.

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 61, apartado 12,

HE RESUELTO:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de personas admitidas, quedando como a continuación se indica:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	APELLIDOS Y NOMBRE
1	AMIGO GAMERO, IRENE
2	ARROYO HIGUERO, VICENTE DE PAUL
3	BARRERO PALOMINO, ROSA MARIA
4	BERENGENA MANCHADO, FRANCISCO
5	BRITO CALDERA, CRISTINA
6	CARRASCO BAYON, JESUS
7	CASADO SANCHEZ-SIMON, SUSANA
8	CERRO BALAS, ROSA MARIA
9	CORDERO DONOSO, HELENA BELEN
10	DE ARCOS ESCUDERO, ELENA
11	DE RAFAEL LABRADOR, INMACULADA
12	DE SOSA GALVEZ, MARIA DEL CARMEN
13	DONOSO MORA, MARIA TERESA
14	ENRIQUEZ MARTIN, FERNANDO
15	FERNANDEZ FERNANDEZ, FERNANDO
16	FRANCO CIENFUEGOS, CARLOS FRANCISCO
17	GALINDO MUÑOZ, ELISA
18	GARCIA GARCIA, MARIA JOSEFA
19	GARCIA HIDALGO, INOCENCIA

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.ANUNCIO: 4.1-Anuncio Lista DEF_Arquitecto Superior		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: XY500-KHLCM-GEXD2 Página 2 de 3	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- OFICIAL MAYOR, SECRETARIO GENERAL, EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz. Firmado 19/07/2022 13:03	FIRMADO 19/07/2022 13:03



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2274054 XY500-KHLCM-GEXD2 DOA278178489194510AE107E7D50AA2BAEAFD5D6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.cip-badajoz.es/portal/validacion.do?ent_id=10



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

20	GARCIA VILLAFAINA, LAURA
21	GARRANCHO CASAS, IGNACIO
22	GOMEZ DE LA PEÑA VILLALON, JAVIER
23	GOMEZ VIERA, MARGARITA
24	GRAGERA CARRASCO, JUAN ANTONIO
25	GUTIERREZ ESTEBAN, FRANCISCO
26	LEDESMA CANO, IRENE
27	LOPEZ BESIGA, ROCIO
28	MANSILLA SOTO, MELODI
29	MARTIN GUTIERREZ, INMACULADA
30	MARTIN-MACHO GONZALEZ, ALBERTO EMILIO
31	MARTIN-PEREZ APARICIO, M SOLEDAD
32	MARTINEZ MARTINEZ, BEATRIZ
33	MENDEZ SUAREZ, ANGEL
34	MERCHAN BOTO, LUIS
35	MIRAS TAMAYO, EVA MARIA
36	MORALES ROSELL, MARIA DE LOS ANGELES
37	MORANTE CABALLERO, MARIA YOLANDA
38	MURIEL MARTIN, IDOIA
39	NAVARRO GRUESO, FERNANDO MIGUEL
40	NAVAS PEREZ, GEMMA LUCIA
41	NIETO SANCHEZ, ELISA
42	PEREZ-PAVON MENAYO, MARIA DOLORES SINFOROSA
43	RAMOS SANCHEZ, JORGE ALBERTO
44	ROMERO GALVAN, MARIA ANGELES
45	ROMERO GONZALEZ, AURORA
46	ROSA LOPEZ, ALONSO JAVIER
47	SAAVEDRA RANDO, ESTRELLA MARIA
48	SANCHEZ CASERO, ALBERTO
49	SANCHEZ GARCIA, ANTONIA MARIA
50	SERRANO SANCHEZ, MANUEL JAVIER
51	VELEZ ASINS, MARIA
52	ZARZO GARCIA, MARIA JESUS

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

Segundo.- Hacer pública la composición del Tribunal de Selección que ha de resolver dicha convocatoria, que estará constituida por los siguientes miembros:

Presidente/a:

Titular: María de los Ángeles Ley Vega de Seoane.

Suplente: Eva Aparico Muñoz.



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJOZ
Tel. 924 212400

Vocales:

Titular: Daniel Hugo Sprintz Todros.

Suplente: Carmen López Ruiz.

Titular: María del Carmen Cárdeno Moya.

Suplente: Soledad Amaro Pacheco.

Titular: José María Vera Carrasco.

Suplente: Juan Atiliano Peromingo Gamino.

Secretario/a:

Titular: Miguel Ángel Campos Rodas.

Suplente: Maria Soledad Olivenza Marín.

Tercero.- Hacer público que el día fijado para la realización de la primera prueba, será el próximo día **14 de septiembre**, a las **17:00 horas** en el Centro de Estudios Extremeños, sito c/ Godofredo Ortega y Muñoz, 2, de Badajoz

Las personas aspirantes deberán ir provistas de Documento Nacional de Identidad, bolígrafo azul tipo bic y mascarilla, dado su uso obligatorio durante la realización de la prueba selectiva, conforme a la evaluación del posible riesgo de contagio por SAR-CoV-2, llevada a cabo por el Servicio de Prevención Propio de la Diputación de Badajoz, en base a lo previsto en el Real Decreto 286/2022, de 19 de abril, por el que se modifica la obligatoriedad del uso de mascarillas durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. "

El Sr. Presidente, por delegación, la Vicepresidenta Segunda y Diputada Delegada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior. Firmado electrónicamente

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Badajoz, a fecha de la firma electronica

El Oficial Mayor, Secretario General en Funciones.

(Firmado electrónicamente)

Fdo: Enrique Pedrero Balas.



